EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 24 de Julio de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.851

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, 8, á 25 céntimos litro.

Se dá salida á 9 reales cántaro.

Obreros Tejedores

Se necesitan en la fábrica de la señora Viuda de A. Fernández é Hijo, Corredera, número 49; donde informarán.

ASUNTOS MUNICIPALES

EL PRESUPUESTO ADICIONAL

I.

Siempre nos hemos ocupado con especial predilección de la marcha administrativa de nuestro Municipio y mucho más cuando los Concejales han discutido los presupuestos, base de la vida de la Corporación popular, proponiendo economías con el fin de llegar á una verdadera nivelación en los ingresos y gastos, fijando en los primeros la realidad de lo que pueda recaudarse; y aminorando los gastos en los servicios.

Estos propósitos abrigaba nuestro compañero el concejal Sr. Alonso (J) y después de examinar el presupuesto adicional formado por la Comisión de Hacienda, presupuesto que se eleva á la cantidad de 61.203 pesetas 90 céntimos, creyó oportuno estudiarle detenidamente, comprendiendo bien pronto que era algo exagerado, y que no podía prestarle su aprobación, pues con él aumentaría el déficit tan fabuloso que tiene el Ayuntamiento, porque los ingresos que se calculan, no se lograrán hacer efectivos en algunos capítulos, y pedía el señor Alonso que se rebajaran aquéllos 10.320 pesetas.

Ocupóse en recoger datos para presentar un presupuesto que no excediera de 50.683 pesetas 90 céntimos, que á su juicio eran los ingresos que debían calcularse y rebajó los gastos á esta cantidad, dejando dotados de consignación á todos los capítulos, con objeto de no dejar desatendido ningún servicio.

Comparadas las cantidades que se consignan en el presupuesto adicional, con el ordinario del actual año, veíase claramente que no era necesario el aumento, porque en 1901, se había gastado menos cantidad, de la que hoy se pedía como aumento para dotar algunos capítulos.

Ante tales datos y considerando nuestro compañero que los ingresos señalados por la Comisión eran ficticios y que por lo tanto al hacer la liquidación al terminar el año, resultaría un déficit que fuera á engrosar la partida de los débitos que tiene el municipio, creyó, repetimos, que debiera hacerse un presupuesto más reducido y al efecto presentó algunas enmiendas al de ingresos, que publicamos á continuación para que nuestros lectores vean las razones que en aquéllas alegaba.

La Comisión calcula como mayor ingreso por el producto del arbitrio de alquiler de pesas y medidas 401'84 pesetas.

Esta partida fué aceptada por nuestro compañero, porque comparada con la consignación que figura en el presupuesto ordinario y lo recaudado por dicho concepto en el anterior, la consideraba de positivo aumento y la prestó su aprobación en la sesión extraordinaria.

En el capítulo 3.º artículo 2.º, la Comisión calcula como mayor producto en el arbitrio de puestos públicos de venta la cantidad de 800 pesetas.

Recordarán los lectores que en la citada sesión extraordinaria, nuestro compañero presentó una enmienda que dice así:

«Procede la anulación de la cantidad consignada en dicho capítulo y artículo, porque si en el presupuesto ordinario se fijan los ingresos en 18.499'15 pesetas y lo recaudado hasta el 30 de Junio no arroja más que 8.499'50 pesetas esta cantidad no llega á la mitad de lo calculado; por tanto, aunque se crea que los puestos ambulantes de feria producirán al municipio mayores rendimientos no llegarán á 1500 pesetas, y aun admitiendo esto se obtendría el resultado total de la cantidad calculada en el presupuesto ordinario. He de hacer notar también á los señores concejales que en el año 1901, se recaudaron por el concepto expresado 18.275'85 pesetas resultando, pues, en el actual año un aumento en la cantidad consignada en el presupuesto ordinario de 223'30 pesetas comparado con el presupuesto anterior. Procede por tanto, que se elimine del presupuesto adicional que se discute la partida que figura en los ingresos por el mayor producto en el arbitrio de puestos públicos de venta la cantidad de 800 pesetas.»

Puesta á discusión en la sesión de ayer, fué combatida por el presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Miguel, el cual, después de manifestar que los datos aportados por el Sr. Alonso en su enmienda, son exactos, sostuvo que se obtendría el ingreso calculado de las 800 pesetas, atendiendo á que en el actual semestre era mayor el número de puestos públicos de venta que en el pasado, porque con la feria aumentaba el comercio ambulante.

El Sr. Alonso, hizo notar que aún admitiendo esto no llegaría á la cantidad señalada en el presupuesto ordinario, añadiendo nuevos datos que robustecían su enmienda para que fuera aceptada.

La presidencia sometió la repetida enmienda á votación siendo por unanimidad desechada, á excepción del voto del Sr. Alonso y aprobándose en igual forma, en contra del voto de nuestro compañero, la partida de 800 pesetas consignada por la Comisión.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—Diálogos agrícolas en una excursión desde Madrid á Galicia en tren expreso.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muchos de los viajes para procurarse las cosas necesarias estarían excusados, proveyéndose de ellas por mayor, ó en los domingos para la semana. Respecto al agua no hay que olvidar que en el campo hay varias fuentes, arroyos y á veces ríos, de donde podrían surtirse los cotos inmediatos; los próximos á los pueblos se surtirían de las fuentes y pozos de éstos, los distantes podrían abrir pozos ó recoger en aljibes el agua de lluvia, que es la mejor como potable y para cocer las legumbres, ó acarrearla con pollinos ó servirse de aguadores, como se hace en las ciudades y pueblos que no tienen fuentes en sus recintos. Una de las cosas que podría disponer la ley de cotos sería el declarar de aprovechamiento común todas ó al menos el número necesario de fuentes y demás orígenes de agua. Otra de las que deberían tener en cuenta las comisiones, al trazar las líneas divisorias de aquéllos, sería el tomar cada fuente del campo, cada origen de agua como punto de partida, como vértice de los ángulos de todos los cotos inmediatos, dejando además una ó más salidas desde la fuente á los caminos públicos.

—Establecidos los cotos—dijo el gallego,—si á consecuencia de una tempestad caía un pedrisco, se perdería toda la cosecha del coto ó cotos heridos, mientras que en la propiedad diseminada sólo se perdería una parte. En casos de incendio el socorro sería más tardío y menos eficaz, y si faltaba el agua no habría medio de cortarlo.

—Si la primera parte de este argumento tuviera gran solidez—dijo el agrólogo,—probaría que á los labradores, para que fueran menores los daños de una tempestad, como de cualquiera plaga agrícola, les sería conveniente tener sus fincas diseminadas, no solo por el término de un pueblo, sino por el de varias provincias. Pero veamos lo que sucedería. Si el pedrisco era general en el término del pueblo, de cualquiera manera se perdería toda la cosecha; pero si era parcial, por la ley de las probabilidades rara vez tocaría al coto, y las ganancias de las veces que no le tocaría compensarían las pérdidas de esa rara vez. Sin embargo, á fin de evitar las consecuencias de estos casos fortuitos, fatales para los labradores desprevenidos, tal vez convendría que éstos asegurasen sus cosechas. Para los incendios podrían tomarse en los cotos tales precauciones que se hiciesen aquéllos casi imposibles. Una de las que recomiendan los autores es tener el horno aislado del cuerpo de la casa y las materias combustibles fácilmente aisables del mismo. Si á pesar de todo se declarase el fuego en la casa del coto, no sucedería lo que en los pueblos, que al arder una casa se puede quemar toda la manzana y la estrechez de los edificios aumenta las probabilidades de los incendios. Suele replicarse que en los cotos serían más fáciles los incendios procedentes de mala voluntad; pero al que tiene ese voluntad no le es difícil hacer daño á su enemigo, sea en su persona, sea en sus animales, casa, tierras, viñas, etc. El aislamiento del coto y la mayor vigilancia consiguiente retraería á los malhechores.

—Estas mismas dificultades ú objeciones que han indicado estos señores—dijo el comerciante en ganados, á tiempo que la locomotora anunciaba con sus silbidos la proximidad de la estación de Medina del Campo,—estos mismos inconvenientes son los que he oído repetir hasta la saciedad á muchos de los agricultores con quienes he departido sobre el asunto que nos ocupa; pero en la que más insisten, que presentan como insuperable y que los decide á deponer todo su entusiasmo por esta reforma, es la efímera duración ó corta estabilidad de los cotos, teniendo en cuenta las frecuentes traslaciones de dominio y las no menos frecuentes divisiones y subdivisiones que de aquéllos se harían con motivo de las herencias, legados y compra ventas. ¿Para qué hacer, dicen, con tantos gastos y trabajo los cotos, si han de durar tan poco tiempo?

—Esta dificultad—dijo el agrólogo—pertenece al número de aquellas de las cuales decían los escolásticos: argumento que prueba demasiado, no prueba nada. Pues que si hubiéramos de renunciar á una reforma ó á una cosa útil bajo el pretexto de ser perecedera, desde luego tendríamos que despedirnos ó desechar la mayoría de las cosas útiles. Fundados en esa consideración, no adquiriríamos muebles ni semovientes, porque al cabo de algunos años se deteriorarían y no nos servirían para nada, y ni siquiera nos mudaríamos la ropa blanca, porque después de algunos días estaría otra vez sucia. ¿Para qué comer si al cabo de algunas horas habremos de sentir hambre ó apetito?

¿O es que se pretende significar con esa dificultad que la subdivisión ó inestabilidad de los cotos habría de ser tal y tan rápida que no merecen la pena de ocuparse de su organización? Pues el que así lo crea está altamente equivocado.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

Información Postal

Madrid 23 de Julio 1902

Sr. Director

El tema que hoy disputa los honores de la actualidad es el de la agitación religiosa en París, y los desórdenes que, por consecuencia de la irritación de los católicos se están produciendo en la capital de Francia.

Las resoluciones anticlericales, adoptadas últimamente por los gobiernos de la vecina República, venían lastimando el corazón de los católicos franceses, y exacerbada la indignación por las excitaciones del episcopado y de significadas personalidades, estalló ayer en forma ruidosa, dando origen á escenas violentas y lamentables.

Los despachos de París contienen detalles realmente conmovedores.

Terminado el reparto de premios á los alumnos en las escuelas Congregacionistas se procedía á la clausura de éstas, y ante la orfandad de instrucción en que los niños quedaban, las familias de los educandos organizaban manifestaciones, protestando de la cruel medida, y no vacilando en arrostrar la represión y la acometida de la fuerza pública.

Han resultado varios heridos, practicándose también numerosas detenciones.

Triste es que á esos extremos conduzcan disposiciones de los gobernantes que responden indudablemente á tendencias modernas y á necesidades de los tiempos, pero esto mismo debe servir de ejemplo en nuestro país, para que al resolver estos problemas planteados, se procure hacerlo con la necesaria prudencia, sin exageraciones ni violencias que, en cualquier sentido, hieran las conciencias y contrarien intereses tradicionales y legítimos.

—

Esta mañana regresó de San Sebastián el ministro de la Guerra que desde la estación se dirigió al domicilio del jefe del gobierno con el cual estaba hablando en aquellos momentos el ministro de Marina.

La conversación de los tres consejeros ha versado principalmente sobre la próxima excursión del rey, acerca de lo cual traerá el general Weyler concretas instrucciones.

Parece que la fecha del viaje es la del 1.º de Agosto, y como ya se ha dicho acompañarán en él al monarca, además de los príncipes de Asturias, los ministros de Estado y de Marina.

Sobre estos detalles se tratará en el Consejo de ministros que á las cinco y media

M.C.D.2022

ha empezado bajo la presidencia del señor Sagasta.

Se hablará también de la cuestión de los cambios dándose cuenta del informe del Sr. Moret sobre el asunto, informe que examinó ayer la ponencia.

Al entrar los ministros en Consejo no han hecho manifestación alguna de interés. Llevan varios expedientes entre ellos el relativo á la reorganización de la junta de obras del puerto de Valencia.

Ha sido preguntado el general Weyler acerca de las supuestas dificultades para la firma de decretos llevados á San Sebastián á la sancion del rey, y los ha negado en absoluto, diciendo con humorismo envidiable—¡Oh poder de las brisas del Cantábrico!—nada de eso; he ido á comer con S. M. *Tableau.*

—

De San Sebastián dicen hoy que no ha firmado nada el rey. En su despacho con el ministro de Estado hablaron de los detalles del próximo viaje. Irá directamente á Santander, después á Asturias de donde regresará á San Sebastián, y más tarde visitará Bilbao.

* *

El Congreso Católico

Momentos antes de cerrar esta carta recibo de Santiago de Compostela varios telegramas dándome cuenta de las conclusiones aprobadas en el Congreso y solemne clausura del mismo, que extracto muy á la ligera con el fin de mandarlas por el correo.

Las seccionas han terminado sus trabajos, habiendo quedado aprobadas las siguientes conclusiones:

Sección primera

Mantener viva la protesta en favor de la independencia del Sumo Pontifice. A este efecto todos los escritores católicos deberán hacer propaganda en sus escritos para conseguir que el Santo Padre obtenga toda su libertad y predominio sobre el mundo.

Aumentar por todos los medios posibles el dinero de San Pedro.

Sección segunda

Se acordó elevar una exposición al rey y otra á las Cortes pidiendo sean reconocidas y amparadas las órdenes religiosas.

Hacer campaña en este sentido por medio de libros y periódicos.

Combatir por todos los medios á la prensa enemiga y fomentar la unión de los católicos.

Aprovechar cuantas elecciones se presenten para luchar por la formación del partido de Unión Católica.

Sección tercera

Se acordó que los prelados visiten á su majestad para pedirle la libertad de enseñanza religiosa.

Exigir que los candidatos de la Unión Católica defiendan á todo trance ese ideal en las Cortes, en los Municipios y en las diputaciones provinciales.

Crear el mayor número de seminarios y escuelas prácticas donde se dé dicha enseñanza.

Sección cuarta

En esta sección ha ocurrido también un incidente por haber dirigido el Sr. Chaves duros ataques al marqués de Comillas, al interpelarle por la distribución que se había dado á los fondos recaudados para el Banco de León XIII.

Después de haber hecho algunas indicaciones el Sr. Nocedal, acerca de que las conclusiones queden incumplidas como ocurrió en el Congreso de Burgos, se procedió á la aprobación de las conclusiones adoptadas por dicha sección, siendo las siguientes:

Que se reduzcan las horas de trabajo en todos los establecimientos, talleres y obras donde el obrero está ocupado.

Que se dé toda clase de auxilios á los obreros católicos, organizándoles por parroquias para constituir las escuelas parroquiales nocturnas donde puedan instruirse.

Y que se organicen montepíos para los trabajadores, y se establezcan para las relaciones entre patronos y obreros jurados mixtos que, á la vez que resuelvan todo conflicto entre ambas partes, impidan las coacciones y propagandas socialistas.

Clausura del Congreso

Esta se ha verificado hoy miércoles, siendo solemnísima la función en la iglesia de San Francisco, donde se celebró á las diez misa á grande orquesta oficiando de pontifical el Nuncio de Su Santidad.

El sermón estuvo á cargo del obispo de esa diócesis Sr. Almaraz, el cual dirigió duros ataques á la impía propaganda que hacen los periódicos y revistas exaltados.

Sostuvo que la prensa nos ha llevado siempre á los mayores desastres y que ahora trata de arrebatar á los católicos la fe, que es lo único bueno que nos queda á los españoles.

Dijo que las lecturas que se encuentran en esa prensa embriagada en el mal, no sirva para otra cosa que para convertir en bestias á los jóvenes, y que para evitar esto es preciso impedir que los periódicos lleguen á sus manos.

El Sr. Almaraz terminó su sermón diciendo que solo puede haber un partido: el de Cristo, el papa y los obispos.

Benedicto.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

4 por 100 interior, contado.	72,30
Idem, fin corriente.	72,32
4 por 100 exterior.	81'12
5 por 100 amortizable, al contado.	93,60
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	103,00
Banco de España.	467,00
Tabacos.	391,50
Empréstito.	93'55
París.	37,25
Londres	00,00

A través de la frontera

Una equivocación

Hace tres años contrajo matrimonio en París un honrado obrero con una hermosísima joven, y aquel nido de amor parecía que nunca iba á destruirse.

Pero ¡ay! todo es mudable en esta mísera humanidad, todo cambia, menos el mal tiempo, y de la noche á la mañana se reveló en la mujer un instinto sospechoso de coquetería capaz de poner los pelos de punta al marido más benévolo y confiado.

Excusamos decir que los celos no dejaban en reposo al buen hombre y por las muestras que veía se figuraba una catástrofe el día menos pensado.

Menos pensado para él, porque la muchacha por lo visto ya tenía hecha su composición de lugar ó de huída.

En efecto, el marido emprendió un corto viaje y aunque los negocios le salieron mal, la bella esposa supo aprovecharlo perfectamente, como se verá por el relato.

Embaló con cuidado los muebles, guardó cuantos objetos había de valor en la casa y sin decir ahí queda eso, porque en verdad dejaba muy poco, tomó las de Villadiego, ó como le llamen en Francia á las fugas y *m'alegro verte güeno.*

Regresó el desconfiado esposo y excuso decir á ustedes su sorpresa al ver las cuatro paredes del célebre nido de amor.

Cayó, no del nido, sino del burro de sus ilusiones, y después de pensarlo bien decidió tomar ejemplar venganza para escarmiento de mujeres infieles.

Pero aunque la venganza es muy sabrosa, hay que dejar que la cólera desaparezca, pues de otro modo no se raciocina con calma y se pierden los estribos y se cometen mil barbaridades.

Dejó, pues, al tiempo la realización de su pensamiento terrible y con la mayor calma y algunas pesetas, volvió á amueblar su morada.

Tres años han transcurrido, como dicen en las novelas por entregas, y sin embargo el odio no ha desaparecido.

El marido burlado no se olvida de su liviana señora ni de los muebles robados, porque hay cosas que llegan al alma y al bolsillo y esas no se destierran tan fácilmente de la imaginación.

Hace pocos días apercibió el esposo una mujer joven, guapa, de mirada provocativa y talle gentil.

¡Ella es!—se dijo

Se aproximó más y más se convenció.

Y entences acudió á su memoria toda su odisea, todos sus dolores y estallando en justa cólera exclamó:

—¡Ah! te cogí, amada mía.

Se abrazó á ella y empezó á descargar una lluvia de estacazos capaces de moler una piedra.

¡Toma, por la cama! Este por la cómoda! ¡Este por el guardarropa! ¡Este por la mesa del comedor!...

Y así sucesivamente le fué nombrando todas las prendas robadas y dándole cachetes.

Acudió mucha gente, acudió la policía y resultó... que no era su mujer, sino una viuda de veintiocho años más guapa todavía que su esposa.

Reyes.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA

Con motivo del IV Centenario de este Centro docente, se celebrará en el mes de Octubre próximo la primera Asamblea de enseñanza Universitaria, bajo la presidencia honoraria del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, la efectiva del excelentísimo Sr Rector de la Universidad Central y las vicepresidencias de todos los Ilustrísimos señores Rectores de las Universidades del Reino, según su antigüedad.

A todos los Profesores numerarios y Auxiliares de las Universidades del Reino, Doctores y Jefes de Establecimientos de enseñanza adscritos á los respectivos Claustros, se les invita para que asistan á dicha Asamblea, y reunidos en Valencia discutan y votan conclusiones respecto á los trascendentales problemas que comprenden los siguientes

TEMAS

I.—Fin y organización de las Universidades, y autonomía que conviene conceder á las Facultades ó Escuelas especiales que las constituyan.

II.—Formación é ingreso, derechos y deberes del Profesorado numerario y auxiliar de las Universidades.

III.—Conveniencia de seleccionar los alumnos á su ingreso en Facultad, y condiciones generales de un buen régimen escolar universitario.

IV.—Medios que pueden emplearse para dar mayor alcance é intensidad al trabajo del Profesorado oficial de las Universidades.

V.—Condiciones jurídicas de la libertad de enseñanza.

La Asamblea se dividirá interiormente por Facultades, en cinco secciones, para que cada una de ellas pueda discutir, con independencia de las demás, los asuntos de su particular interés y competencia; y con objeto de ordenar los trabajos, aprovechando las más felices iniciativas de los miembros de la Asamblea, se autoriza á cada uno de éstos para proponer, antes del día 1.º de Octubre próximo, *temas de carácter especial*, que la comisión organizadora aceptará y publicará después de aquella fecha, si los encuentra, como es lógico suponer, oportunos y convenientes.

La asamblea celebrará solo cinco sesiones de carácter general, en los días del mes de Octubre que se determinarán con quince por lo menos de anticipación; y las secciones podrán reunirse durante los mismos días, antes ó después de las sesiones generales, en la forma y por el tiempo que respectivamente acuerden.

Los señores que se inscriban como miembros activos de la Asamblea recibirán en su día el oportuno reglamento y célula de inscripción, no vendrán obligados á satisfacer cuota alguna, y gozarán de las ventajas que puedan alcanzarse en la rebaja del precio de los billetes de ida y vuelta; de los agasajos con que se les obsequie y hasta de los beneficios que puedan obtenerse para su hospedaje, si así lo desean y lo consignan en su adhesión.

La Universidad de Valencia espera que los claustros generales de todas las de España tendrán nutrida representación en esta Asamblea de enseñanza universitaria, comprendiendo lo trascendental y patriótico de la empresa, ya que el porvenir de nuestra nación pende en su mayor parte de la obra que realice el personal docente de los centros oficiales.

Los señores adscritos á la Asamblea que deseen obtener el libro de actas de la misma y la medalla conmemorativa del centenario, deberán indicarlo al inscribirse, remitiendo á la vez quince pesetas para tales efectos.

El blindaje de los trenes

Pónese actualmente sobre el tapete la cuestión de si el inventor, desconocido hasta ahora, de los trenes blindados, que constituye la novedad técnica sensacional del día revelada en la guerra sudafricana, merece ó no el premio Nobel.

Es sabido que Alfredo Nobel, el célebre inventor de la dinamita, creador de la ciencia moderna de los explosivos, quiso servir la causa de la humanidad y de la paz, imaginando los más formidables medios de destrucción.

Su idea, justa, aunque paradógica en apariencia, era que pensaba hacer la guerra imposible por la invención de máquinas destructoras, cada vez más poderosas, hasta hacer comprender á los pueblos que la bravura del soldado es inútil y vana, que la obra de destrucción mecánica elevada en una escala monstruosa, no hace nada por la causa de una nación, y que la sola fuerza de la lógica debe y puede regular las dificultades internacionales.

Alfredo Nobel ha creado un premio de 100.000 francos para adjudicarlo anualmente al que virva mejor de este modo la causa de la paz universal.

Moltke fué el primero que comprendió la inmensa utilidad de los trenes blindados en campaña. Su realización data de 1886. Las primeras tentativas no tuvieron éxito, pero al comienzo de la guerra angloboer aparecieron con toda suerte de perfecciones en el Transvaal, y anque al principio se acogió entre los técnicos su aparición con incredulidad y esceptismos, hoy están ya sancionados como el adelanto más importante de los últimos tiempos en el arte de la guerra.

La locomotora, órgano principal del mónstruo, lleva sus piezas delicadas protegidas con gruesas planchas de blindaje. Va colocada en medio del tren, á diferencia de los ferrocarriles ordinarios. El convoy se compone de siete vagones. De este modo los órganos de combate se encuentran en las extremidades y el motor mejor protegido.

Los dos vagones extremos van sobre básculas, fuertemente blindados y provistos de cañones Maxtms, y en comunicación directa con uno de ellos va otro también sobre básculas con dos piezas de á 12 de tiro rápido. De este modo, el coche puede girar en tales límites, que las dos piezas cubran con su fuego 135 grados á cada lado del tren, ó sean 270 del círculo entero; es decir, que protegen casi la totalidad de la línea férrea.

Los demás vagones se destinan á los oficiales, al material de campaña, etc.

Una idea verdaderamente ingeniosa consiste en construir, aparte de esas unidades integrantes, cierto número de vagones aislados, resguardados con un blindaje muy fuerte, los cuales, equipados con tropas de Infantería, pueden ser remolcados y colocados de este modo en puntos estratégicos de la línea, como pequeños fuertes de gran utilidad.

Compréndese cómo funcionan estas grandes máquinas de guerra y cómo aumentan los medios de destrucción, constituyendo una fortaleza móvil que puede ir de aquí á allá sembrando la muerte con vertiginosa rapidez.

A hombre enfadado....

Nos ha sorprendido, tristemente, el suelto «La última palabra» que anoche publica nuestro colega *El Día de Palencia*.

Habíamos tomado á broma la lección que nos quiso dar, y lisa y llanamente quisimos devolverle la pelota; prescindiendo de esas frases huecas, un *tanto ofensivas,* que nos dedicaba y que nosotros no le devolvemos, porque ya que no le enseñemos gramática, por falta de suficiencia, queremos darle un ejemplo de educación y de templanza.

Una cosa es criticar un artículo más ó menos en broma y otra decirle á cualquiera que no tiene *sentido común*, *que no es digno*, *que desciende á malos terrenos*, etc. etc. Si nosotros hubiéramos empleado *epitetos ofensivos* pudiera habernos dicho el colega lo que él escribe para que le caiga encima.

Ponemos nuestros articulos (1) y los de *El Día*, á disposición de los imparciales á ver qué escritos son más *dinos* y más decentes. De lo demás que usted condena, y que parece un plagio de otra bravata dirigida á su *correligionario*, no nos atrevemos á decir otra cosa que suplicarle, *humildemente*, nos perdone la vida.

Y para terminar nos vamos á permitir darle un consejo: no abuse tanto de esas *valientes reticencias* porque nos va á obligar á recordarle el cuento de «El enano de la Venta.»

(1) Nos anteponemos porque debe ser de *buena ilustración* hacerlo: Imitamos á nuestro colega.

NOTICIAS

La fiesta de Santiago

Mañana celebra la iglesia la fiesta del apostol Santiago, patrono del arma de caballería.

Con este motivo las fuerzas de dicha arma, de guarnición en esta capital, la celebrarán en la siguiente forma.

A las nueve y media misa rezada en la iglesia de San Pablo á la que asistirá la tropa y todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

Después la tropa será obsequiada con un rancho extraordinario.

Y por último, á la una de la tarde los señores Jefes y oficiales tanto de activa como de la escala de reserva y retirados, se reunirán en el

M.C.D.2022

omedor del Hotel Continental, donde celebrarán con un banquete, la fiesta de su patrono.

Nosotros les agradecemos la invitación que nos han hecho para todos estos actos á los que procuraremos asistir, respondiendo á la deferencia que para con nosotros han tenido.

Por la Diputación provincial se han remitido los extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial en 9, 10, 12, 13, 19 20 y 21 de Mayo último, así como las copias de las que ha verificado la Diputación en 9 y 10 del actual.

Transcurrido el plazo señalado sin que el Registrador de la mina de hierro y otros titulada *María del Olvido* se haya presentado en la Jefatura de Minas el papel de pagos al Estado por derechos de pertenencias y estampación del sello en el título de propiedad se ha concedido el expediente por decreto del señor gobernador declarando franco y registrable el terreno de las veinte pertenencias demarcadas á dicho registro.

Igualmente los de las minas de hierro y otros titulada *La Montañesa*, de hulla titulada *María*, y de hulla titulada *Vitoria*.

España y el Vaticano

Continúan las negociaciones en Roma para la reforma del Concordato. El Papa ha enviado ya, por medio del Nuncio en Madrid, una circular á los obispos de España pidiendo su dictamen sobre algunos puntos de la reforma del Concordato.

Han llegado á la Secretaría de Estado las respuestas de los obispos, de los cuales se dará copia á cada uno de los cardenales de la Curia romana.

Estos las discutirán, y después presentarán una relación al cardenal Rampolla, quien someterá finalmente la cuestión al juicio del Papa. Por esto, en el presente estado de cosas nada de concreto se puede aventurar acerca del éxito de las gestiones.

Habiendo sido jubilado el oficial de primera clase, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda nuestro amigo D. Felipe María Ibarra, ha sido nombrado para reemplazarle D. Juan Suarez Madan, oficial de segunda clase, depositario pagador de la tesorería de Hacienda de Alicante.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, mañana viernes á las ocho de la noche en el paseo del Salón.

La corneta militar, pasodoble.—N.
Las tres gracias, gavota.—Bernardin
El Sr. Joaquín, alborada.—Caballero.
El Barbero de Sevilla, sinfonía.—Rosini.
Lein du val, Intermezzo.—N.
Viva Colón, pasodoble, N.

El ayuntamiento de Astudillo ha remitido á este Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el primer trimestre del año actual.

La Delegación de Hacienda ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* relación de las minas que han sido explotadas durante el segundo trimestre del corriente año.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Concepción Sánchez Regadera, soltera, de 27 años, Corredera (Grupo Escolar)—Eloy Aceña Pascual, soltero, de 18 años, Plazuela de San Pedro.—Miguel Gómez Pérez, de dos meses, Cubo, 10.—Raimunda Padilla Martínez, viuda, de 52 años, en el Hospital.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 24.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.
Cebada de 22 á 22'50 reales fanega.

—

Valladolid, 23.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales la fanega.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales.

—

Rioseco, 23—Entradas nulas.

Trigo al detall á 43'50 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 44 reales las 94 libras en almacén.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, bueno.

—

Medina, 23.—Entraron 200 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo de bueno.

Estado de los campos, en plena recolección

—

Arèvalo, 23—Entradas escasas.

Entraron 80 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, encalmada.

Tiempo, algo fresco.

Estado de los campos, sazonados.

—

Barcelona, 23—Mercado encalmado.

Operaciones escasas

Se veddió trigo de Segovia á 46 reales fanega y de Salamanca, á 44'75.

Llegaron por ferrocarril 30 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Viernes—Santiago Patrono de España, San Cristóbal y Santa Valentina.

En la S. I. Catedral predica el señor Lectoral.

En San Lázaro se celebra la función de Santa María Magdalena: á las diez hay misa solemne y sermón que predicará el señor don Guillermo Gutiérrez estando S. D. M. expuesto durante la misa; á las cuatro de la tarde habrá rosario, completas y reserva.

Sábado.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora, San Simeón, San Pastor y San Jacinto.

En San Pablo á las siete y media de la tarde continúa el ejercio de los Quince Sabados á la Santísima Virgen del Rosario con exposición de S. D. M., estación, rosario con letanía cantada, ejercicios y reserva.

En la Soledad hay salve cantada á las ocho y á las diez de la noche velada para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Consejo de ministros

MADRID 24 (9)

En el celebrado á última hora de ayer tarde en la presidencia, quedó nombrada una ponencia que redacte un proyecto de ley que aclare el artículo tercero de la ley de orden público relativo á los casos de guerra civil ó internacional.

Los consejeros se ocuparon del viaje que proyecta hacer el rey, conviniéndose en que los príncipes de Asturias acompañen al monarca solamente á Gijón.

La ponencia de ministros que entiende en la baja de los cambios dió cuenta á sus compañeros de los estudios realizados, acordándose se tomen otras medidas con el objeto de conseguir la baja todas ellas relacionadas con el Banco, habiéndose desechado la idea de acudir á un empréstito en el extranjero, sobre la base de las minas de Almadén y la prórroga de los ferrocarriles, por no considerarlo de conveniencia.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la recaudación obtenida por el Tesoro.

Después de tratar asuntos, tales como la creación de una caja nacional de Ahorros, de la organización del ministerio de Agricultura y de varios proyectos que se sancionarán inmediatamente por el rey, se acordó nombrar gobernador del Banco al Sr. Millado, cuyo nombramiento será enviado en la próxima semana á San Sebastián para que lo firme S. M.

—

Los sucesos de París

MADRID 24 (10)

Siguen los telegramas que se reciben de París, comunicando detalles de los desórdenes.

Ayer tarde en la plaza llamada del Panteón, se reunieron más de 3000 manifestantes que entablaron lucha ardiente á palos y puñetazos.

En esta colisión resultaron varios agentes de la policía heridos.

—

Gritos y pedradas

MADRID 24 (10'15)

Por la noche se organizó una manifestación dirigida por los socialistas, los cuales lanzaron continuados gritos de ¡abajo los curas! ¡muera la Iglesia! protestando á la vez de los concordatos.

Los contramanifestantes contestaban cantando la Marsellesa, dando lugar estos sucesos á un fuerte escándalo.

Los cristales de los escaparates sufrieron los efectos del alboroto, cayendo al suelo hechos pedazos á pedradas.

—

Más colisiones

MADRID 24 (10'45)

Nuevos despachos de París dan cuenta de haber ocurrido una grave colisión en el café Clunny, resultando varios heridos.

La policía despejo el café deteniendo á 25 individuos.

También en el café Saint Michel se suscitó una acalorada discusión, con motivo de los sucesos que se vienen desarrollando, disparándose dos tiros de revólver, que hirieron á un consumidor que ocupaba una de las mesas sin intervenir en la discusión.

—

El viaje del rey

MADRID 24 (11)

En Oviedo han empezado los preparativos para recibir al rey en la visita que se propone hacer á aquella población.

En las fabricas de Trubia se levantarán arcos de triunfo.

Se preparan muchos festejos y se celebrará un gran banquete.

En la Universidad habrá una solemne recepción.

A la llegada del monarca se cantará en la Catedral un Te Deum.

Créese que D. Alfonso se alejará en la suntuosa morada del marqués de San Feliú.

—

Banquete á los Prelados

MADRID 24 (11'20)

El Ayuntamiento de Santiago obsequió ayer al Nuncio y Prelados que han asistido al Congreso Católico, con un soberbio banquete.

Ha llegado á aquella población el señor Nocedal, siendo recibído con entusiasmo.

Choque evitado

Comunican de Gijón que gracías al arrojo de los maquinistas se ha evitado un choque en la estación de Villabona.

Las locomotora de ambos trenes pararon á una distancia de tres metros.

—

Joven secuestrada

MADRID 24 (11'45

Hace algún tiempo fué secuestrada en Barcelona la joven Mercedes Ferrant, la cual ha sido ayer encontrada en una casa de la calle de la Salud.

Dicha joven ocupaba una halitación obscura y de aspecto miserable, notándose un olor fétido,

Aquélla parece un cadáver, pues hace quince años que no comía más que patatas y judías.

En Barcelona se dice que la secuestrada es hija del doctor Ferrant.

—

El Papa no transije

MADRID 24 (12)

Dicen de Roma que Su Santidad no transige en la reducción de diócesis en España. porque á ello se opone el clero habiendo aumentado las dificultades para llegar á un acuerdo, el Congreso Católico celebrado en Santiago; creyéndose que se hará alguna otra concesión que recompense la negativa.

—

La caja nacional de ahorros

MADRID 24 (12'45)

El Sr. Rodrigáñez se ha encargado de estudiar la creación de una caja nacional de ahorros, que ayer inició el señor Moret en el Consejo de ministros.

Como entidad más adecuada para establecer la citada caja, ha sido consultada la Compañía arrendataria de Tabacos.

—

No hay partidas

MADRID 24 (13'25)

En los centros oficiales desmiéntese que hayan aparecido partidas carlistas en Cataluña.

Funerales en Barcelona

En la iglesia de la Merced de la ciudad Condal, se han celebrado solemnes funerales por el alma del general Navarro recientemente fallecido en aquella población, habiendo asistido las autoridades y muchos militares.

Por última vez

EL

IMPORTANTE REGALO

A nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por cinco pesetas en Palencia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32×22, de 96 páginas de la importantisima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones practicas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil **D. Manuel F. Font**, para hacer la carrera del comercio y la de teneduría de libros en teoría y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Melchor Atienza representante del autor. Telégrafos—Palencia.

Caduca el 2 de Agosto

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 10
Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Alonso é Hijos, *Mayor pral.*, 98 y 100

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE EXITO CRECIENTE!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obran como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapénticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 *metros*)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las Aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vias respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cititis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 deros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Palencia en la **Farmacia** y **Droguería** de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

VINO PINEDO de kola compuesto

(**Tónico nutritivo**).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

LA UNION AGRÍCOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.° 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 *y* 100, 1.°

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Castilla, n.° 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Anuncio

Se ofrece para reparaciones en alturas de torres é iglesias, José Dueñas, en Baquerin de Campos.

Coche

Se vende una berlina Clarens Binder, y casi nueva, con juego de guarniciones para tronco y limoneras, darán razón en esta administracion.

Ventajas para nuestros suscriptores

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el Doctor D. *Vicente Vera*

Libro curioso é interesantisimo.
Pintorescas descripciones del pais.
Cuadros de la guerra.
Semblanzas de los principales personajes.
Episodios y anécdotas.

Todo lo más notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers

Esta obra forma un magnifico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Cinco pesetas en toda España.

Los suscriptores de este periódico pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con solo dirigirse á esta administracción.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Hortelano

Se necesita uno para estar al frente de una finca; casado, con ninguna ó muy poca familia y de 35 á 50 años de edad. Darán razón en esta Administración.

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

M.C.D.2022